



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

19

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Arganzuela

Resolución de 19 de julio de 2017, de la coordinadora del Distrito de Arganzuela, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado “Escuela de verano y campamento multiaventura para menores y adolescentes. Verano 2017”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela.
 - c) Número de expediente: 300/2017/00129.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo de servicios.
 - b) Descripción:
 - Lote 1: escuela de verano.
 - Lote 2: campamento multiaventura.
 - c) CPV: 92.000000-1. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de mayo de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto del contrato: 71.104,16 euros. Importe total del contrato (IVA incluido): 78.214,58 euros.
 - a) Lote 1. Importe neto: 47.504,16 euros. Importe total: 52.254,58 euros.
 - b) Lote 2. Importe neto: 23.600,00 euros. Importe total: 25.960,00 euros.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación:
 - Lote 1: 23 de junio de 2017.
 - Lote 2: 13 de julio de 2017.
 - b) Fecha de formalización:
 - Lote 1: 26 de junio de 2017.
 - Lote 2: 17 de julio de 2017.
 - c) Contratistas:
 - Lote 1: “Actividades de Educación, Cultura y Ocio, Sociedad Limitada”.
 - Lote 2: Asociación La Quintana.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Lote 1. Importe neto: 35.000,00 euros. Importe total del contrato: 38.500,00 euros.
 - Lote 2. Importe neto: 20.400,00 euros. Importe total del contrato: 22.440,00 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
- Lote 1: oferta económica más ventajosa.
 - Lote 2: oferta económica más ventajosa.

Madrid, a 19 de julio de 2017.—La coordinadora del Distrito del Arganzuela, Almudena Álvarez García.

(02/25.519/17)

